

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20662 *Resolución de 3 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 181, de 20 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial del cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 192, de 3 de octubre de 2024.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 185, de 26 de septiembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Puebla de Almoradiel, 3 de octubre de 2024.–El Alcalde, Alberto Tostado Cicuéndez.